

Programa distrito 26

He estudiado por más de quince años la historia política del país, poniendo especial énfasis en los estudios electorales y constitucionales. Por ocho años estuve a cargo del Centro de Estudios de Historia Política de la UAI, lugar desde el cual tuve a mi cargo la preparación y edición de una *Historia Política de Chile* publicada en cuatro volúmenes. Hace un año soy investigador del Centro de Estudios Públicos, institución que cuenta con equipos con la más alta preparación técnica. Recientemente publiqué el libro “Chile Constitucional”, el cual analiza la historia republicana del país desde la perspectiva de sus procesos constituyentes. Además, soy columnista del diario La Segunda.

Mi preparación académica puede ser funcional para el trabajo de convencional. Conozco bien el trabajo de las convenciones constituyentes chilenas y latinoamericanas, así como la importancia de la negociación y el pragmatismo político cuando el mandato es preparar y escribir una Constitución en un período de tiempo acotado. Transmitir dicha idea al sector puede transformarse en mi principal fortaleza electoral. Además, creo especialmente relevante que las regiones puedan tener acceso a los debates constitucionales de punta, para de esa forma descentralizar el conocimiento y los debates políticos.

Estoy convencido de que el proceso constituyente actual es el más participativo que hemos tenido en nuestra historia. Busco participar y poner mi conocimiento a disposición de los grandes debates locales y nacionales, con el fin de lograr una Constitución que nos una y nos represente. Las constituciones son pactos intergeneracionales donde se reúnen los muertos, los vivos y los que están por nacer. De ahí la importancia de construir grandes acuerdos y que éstos perduren en el tiempo: lo que está en juego son los próximos cincuenta años. Las constituciones son mucho más que una lista de normas jurídicas; cada una de ellas tiene una vida y una sociología, dos características que conozco bien gracias a mis estudios históricos y constitucionales.